

00005518

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 197

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 335

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 11 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 11 de enero de 2019 11:26

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0904062213	CAÑIZARES CASTILLO RUBEN HERNAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304021288	LOOR GARCIA MARIA ANGELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310010374	RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306681717	GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6500311000	13/06/2014 0:00:00	46622		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL HABRA DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI. SUPERFICIE: 0.9094 HAS. EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. NORTE: LOTE DEL SEÑOR REGERIO CALDERON REYES EN 236.00 M. R. N 86-30-24 E. SUR: LOTE DEL SEÑOR JUAN JOSE CALDERON REYES EN 146.00 M. R. S 85-22-5 W. EN 75.00 M. R. S. 84-31-19W. ESTE: LOTE DE LA SRA. MARGARITA CALDERON REYES EN 40.00 M. R. S 16-55-52 W. OESTE: CARRETERA SAN LORENZO - PUERTO CAYO EN 43.00 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO.

Dirección del Bien: UBICADO EN EL SECTOR EL HABRA DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6500315000	11/01/2019 11:54 32	69318	617,12m2	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Sector El Habra, sitio Las Piñas, Vía Costera de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: Partiendo desde el costado izquierdo con dirección hacia el costado derecho en ángulo con tres metros cuarenta y tres centímetros, desde este punto gira en ángulo hacia la derecha en tres metros noventa y tres centímetros, desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con cuatro metros noventa y cinco centímetros y desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con veintisiete metros sesenta centímetros y lindera con calle Planificada

Por Atrás: Veintinueve metros cincuenta y seis centímetros y lindera con propiedad del Sr. Rogerio Calderón Reyes

Por el Costado Derecho: veintisiete metros once centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Alava Vélez Jorge LUis

Por el Costado Izquierdo: trece metros catorce centímetros y lindera con propiedad de los Sres. Ganchozo Dominguez Jacinto Sabulón y Rodriguez Basurto Dolores Monserrate.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 197

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 335

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 11 de enero de 2019

Teniendo una superficie total de Seiscientos diecisiete metros cuadrados, doce decímetros cuadrados.

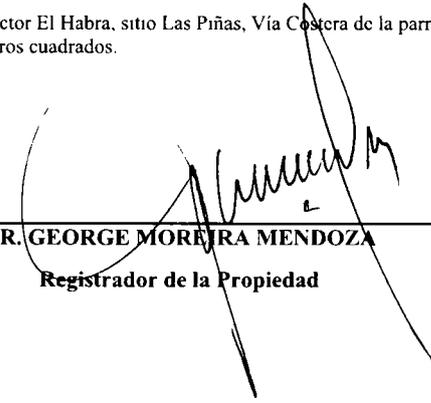
Dirección del Bien: SITIO EL HABRA SITIO LAS PIÑAS

Superficie del Bien: 617,12m2

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en el Sector El Habra, sitio Las Piñas, Vía Costera de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. Sup. Seiscientos diecisiete metros cuadrados, doce decímetros cuadrados.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00005519



ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

**JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ Y
DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO**

**A FAVOR DE:
MARIA ANGELA LOOR GARCIA Y
RUBEN HERNAN CAÑIZAREZ CASTILLO**

CUANTIA: USD. \$.15.428.00

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00009

AUTORIZADA 03 DE ENERO DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

00005520



Factura: 002-002-000036378

20191308006P00009



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

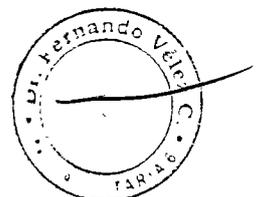
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P00009						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ENERO DEL 2019, (8:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GANCHOZO DOMÍNGUEZ JACINTO SABULON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306681717	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310010374	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANIZARES CASTILLO RUBEN HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904062213	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	LOOR GARCIA MARIA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304021288	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15428 00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00009

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-0000

6

7

8

COMPRAVENTA

9

10

QUE OTORGAN:

11

JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ Y

12

DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO

13

14

A FAVOR DE:

15

MARIA ANGELA LOOR GARCIA Y

16

RUBEN HERNAN CAÑIZARES CASTILLO

17

CUANTÍA: USD. \$.15.428.00

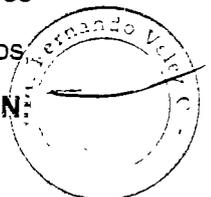
18

DI DOS COPIAS

19

*****IELG*****

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
21 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy tres de enero del año dos mil
22 diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
23 NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte, los cónyuges
24 señores: **JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ**, con cédula de ciudadanía
25 número: uno tres cero seis seis ocho uno siete uno guión siete, y **DOLORES**
26 **MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO**, con cédula de ciudadanía número: uno tres
27 uno cero cero uno cero tres siete guión cuatro, ambos por sus propios derechos
28 quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos: **DIRECCION:**



Manta



1 Sitio en las Pintas de la ciudad de Manta, **TELEFONO:** 0994713751; y a quienes
2 en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por
3 otra parte los cónyuges señores: **MARIA ANGELA LOOR GARCIA**, con cédula
4 de ciudadanía número: uno tres cero cuatro cero dos uno dos ocho guión ocho y
5 **RUBEN HERNAN CAÑIZARES CASTILLO**, con cédula de ciudadanía número:
6 cero nueve cero cuatro cero seis dos dos uno guión tres, ambos por sus propios
7 derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos:
8 **DIRECCION:** Villas 15 de Abril del Cantón Portoviejo, **TELEFONO:** 0990986917; y
9 a quienes en adelante se les denominará simplemente como los
10 "COMPRADORES". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
11 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus
12 documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas
13 agregó como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una
14 de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación
15 transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría
16 a su cargo, sírvase a agregar una más de COMPRAVENTA, la misma que se
17 contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
18 Comparecen, otorgan y suscriben, la presente Escritura de Compraventa, por una
19 parte los cónyuges señores: JACINTO SABULON GANCHOZO DOMINGUEZ y
20 DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO, por sus propios y
21 personales derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente
22 como los "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señores: MARIA
23 ANGELA LOOR GARCIA y RUBEN HERNAN CAÑIZARES CASTILLO, por sus
24 propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como
25 los "COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran
26 que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el Sector LA
27 HABRA de la Parroquia San Lorenzo Cantón Manta, el mismo que lo
28 adquirieron por compra a los señores: Juan José Calderón Reyes y Jesús

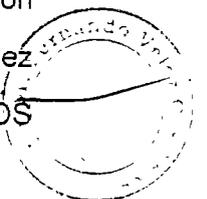


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Mariana Reyes Posligua, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en
 2 la Notaría Sexta del Cantón Manta el doce de julio del año dos mil dieciocho,
 3 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve de abril del
 4 año dos mil dieciocho. Terreno que tiene una superficie de: 0.9094 HAS., el mismo
 5 que tiene los siguientes linderos y medidas: Norte: Lote del señor Rogerio Calderón
 6 Reyes en 236.00 M. R. N. 86-30-24 E. Sur: Lote del señor Juan José Calderón
 7 Reyes en 146.00 M. R. S 85-22-5 W. en 75.00 M. R. S. 84-31-W. Este: Lote de la
 8 señora Margarita Calderón Reyes en 40.00 M. R. S 16-55-52 W. Oeste: Carretera
 9 San Lorenzo – Puerto Cayo en 43.00 M. R. siguiendo su trazado. **TERCERA:**
 10 **VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del presente instrumento,
 11 los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy
 12 tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los
 13 Compradores, una parte del terreno, el mismo que de acuerdo a la Autorización de
 14 la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado
 15 Municipal que se adjunta, está ubicado en el Sector El Habra, Sitio Las Piñas, Vía
 16 Costera de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta y tiene las siguientes
 17 medidas y linderos: Por el Frente, partiendo desde el costado izquierdo con
 18 dirección hacia el costado derecho en ángulo con tres metros cuarenta y tres
 19 centímetros, desde este punto gira en ángulo hacia la derecha en tres metros
 20 noventa y tres centímetros, desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con
 21 cuatro metros noventa y cinco centímetros y desde este punto gira en ángulo hacia
 22 la derecha con veintisiete metros sesenta centímetros y lindera con Calle Planificada;
 23 Por Atrás, veintinueve metros cincuenta y seis centímetros y lindera con propiedad
 24 del señor Rogerio Calderón Reyes; Por el Costado Derecho, veintisiete metros once
 25 centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del señor Álava Vélez Jorge
 26 Luís; y, Por el Costado Izquierdo, trece metros catorce centímetros y lindera con
 27 propiedad de los señores: Ganchozo Domínguez Jacinto Sabulon y Rodríguez
 28 Basurto Dolores Monserrate, teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS





1 DIECISEIS METROS CUADRADOS DOCE DECIMETROS CUADRADOS.- No
2 obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo
3 cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo
4 tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce
5 y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
6 venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
7 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda
8 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.
9 **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las
10 partes por los dos lotes de terreno es la suma de: QUINCE MIL CUATROCIENTOS
11 VEINTIOCHO DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en
12 dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
13 opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte
14 vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de
15 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de
16 conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara,
17 que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo
18 que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-
19 **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de
20 este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
21 estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte
22 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de
23 la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se
24 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
25 contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143
26 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la
27 misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública
28 con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas,



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00005523



Ficha Registral-Bien Inmueble

46622



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19000130, certifico hasta el día de hoy 02/01/2019 16:29:31, la Ficha Registral Número 46622.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 6500311000
Fecha de Apertura. viernes, 13 de junio de 2014

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SAN LORENZO

Información Municipal.

Dirección del Bien: UBICADO EN EL SECTOR EL HABRA DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL HABRA DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI. SUPERFICIE: 0.9094 HAS. EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. NORTE: LOTE DEL SEÑOR REGERIO CALDERON REYES EN 236.00 M. R. N 86-30-24 E. SUR: LOTE DEL SEÑOR JUAN JOSE CALDERON REYES EN 146.00 M. R. S 85-22-5 W. EN 75.00 M. R. S. 84-31-19W. ESTE: LOTE DE LA SRA. MARGARITA CALDERON REYES EN 40.00 M. R. S 16-55-52 W. OESTE: CARRETERA SAN LORENZO - PUERTO CAYO EN 43.00 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	2742	13/jun /2014	53 703	53 712
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1272	19/abr /2018	33 128	33 144

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 13 de junio de 2014 Número de Inscripción: 2742 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4568 Folio Inicial:53 703
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:53.712
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de mayo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION de un lote de terreno ubicado en sector El Habra de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1360086840001	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO	QUITO
ADJUDICATARIO	1303097008	REYES POSLIGUA JESUS MARIANA	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303134652	CALDERON REYES JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA	

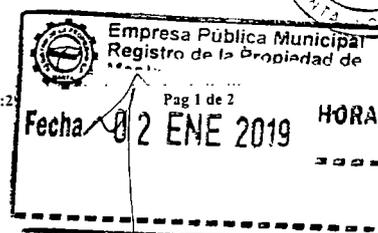
Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral:46622

miércoles, 02 de enero de 2019 16:23





Inscrito el: jueves 19 de abril de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se genera el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Inscripción/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de julio de 2017

Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1272

Número de Repertorio: 2685

Folio Inicial.33.128

Folio Final.33.144

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en el Sector La Habra de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306681717	GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1310010374	RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303097008	REYES POSLIGUA JESUS MARIANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303134652	CALDERON REYES JUAN JOSE		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:29:31 del miércoles, 02 de enero de 2019

A petición de: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON

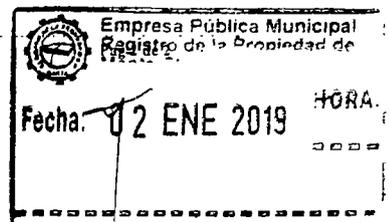
Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

00005524

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los Sres. **GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON** y **RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE**, ubicado en el Sector El Habra, Sitio Las Piñas Via Costera, parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta, Clave Catastra # 6500311000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 450.00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 0.9094 Hectáreas, 9.094,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 19 de abril de 2018 y autorizada por la Notaria Sexta del Cantón Manta el 12 de julio de 2017).

Por el Norte: 236,00 M. R. N 86-30-24 E. – Propiedad de Rogerio Calderón Reyes

Por el Sur: 146,00 M. R. N 85-22-5 W. en 75,00 M. R. S 84-31-19 W – Propiedad de Juan José Calderón Reyes

Por el Este: 40,00 M. R. N 16-55-52 W. – Propiedad de Margarita Calderón Reyes

Por el Oeste: 43,00 M siguiendo su trazado – Carretera San Lorenzo - Puerto Cayo

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. LOOR GARCIA MARIA ANGELA y CAÑIZAREZ CASTILLO RUBEN HERNAN = 617,12m²

Por el Frente: Partiendo desde el costado izquierdo con dirección hacia el costado derecho en ángulo con 3,43m., desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con 3.93m., desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con 4,95m., y desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con 27,60m. y lindera con Calle Planificada.

Por Atrás: 29,56m. – Propiedad del Sr. Rogerio Calderón Reyes

Por el Costado Derecho: 27,11m. – Área a desmembrar a favor del Sr. Álava Vélez Jorge Luis

Por el Costado Izquierdo: 13,14m. – Propiedad de los Sres. Ganchozo Domínguez Jacinto Sabulon y Rodríguez Basurto Dolores Monserrate.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ALAVA VELEZ JORGE LUIS = 710,91m²

Por el Frente: 23,25m – Calle Planificada

Por Atrás: 23,39m. – Propiedad del Sr. Rogerio Calderón Reyes

Por el Costado Derecho: 37,52m. – Carretera San Lorenzo - Puerto Cayo

Por el Costado Izquierdo: 27,11m. – Área a desmembrar a favor de los Sres. Loor García María Ángela y Cañizares Castillo Rubén Hernán.

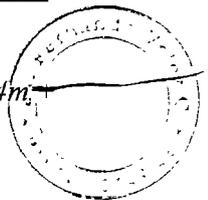
AREA SOBRANTE A FAVOR DE LOS SRES. GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON y RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE = 7.112,25m²

Por el Frente: 19,06m. + 32,00m – Carretera San Lorenzo - Puerto Cayo

Por Atrás: 40,00m. + 43,56m. – Propiedad de la Sra. Margarita Calderón Reyes

Por el Costado Derecho: Partiendo desde el frente con dirección hacia atrás con 25,27m. + 27,14m. + 3,78m + 3,18m. + 4,67m. desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con 4,87m. + 18,14m., desde este punto gira en ángulo hacia atrás con 183,05m. y lindera con Propiedad de los Sres. Ganchozo Domínguez Jacinto Sabulon y Rodríguez Basurto Dolores Monserrate.

Por el Costado Izquierdo: 65,01m. + 161,20m. – Propiedad del Sr. Juan José Calderón Reyes



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

AREA DEJADA PARA CALLE PLANIFICADA =

653,72m

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo al Oficio 1062-DACRM-JCM-2018 de Noviembre 08 de 2018, la Dirección de Avalúos y Catastro, textualmente informa "... no existe inconveniente hasta la actualidad para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Noviembre 09 del 2018

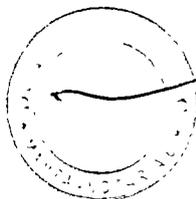


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

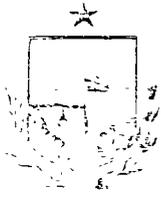
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



00005525



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE ALTRADO
USD 1,23

AUTORIZACIÓN

Nº 532-09791-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a los Sres. **LOOR GARCIA MARIA ANGELA** y **CAÑIZAREZ CASTILLO RUBEN HERNAN**, para que celebren escritura de Desmembración de una parte de terreno propiedad de Los Sres. Ganchozo Domínguez Jacinto Sabulon y Rodríguez Basurto Dolores Monserrate, ubicado en el sector El Habra, sitio Las Piñas, Vía Costera, parroquia San Lorenzo, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: Partiendo desde el costado izquierdo con dirección hacia el costado derecho en ángulo con 3,43m., desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con 3.93m., desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con 4,95m., y desde este punto gira en ángulo hacia la derecha con 27,60m. y lindera con Calle Planificada.

Por Atrás: 29,56m. – Propiedad del Sr. Rogerio Calderón Reyes

Por el Costado Derecho: 27,11m. – Área a desmembrar a favor del Sr. Álava Vélez Jorge Luis

Por el Costado Izquierdo: 13,14m. – Propiedad de los Sres. Ganchozo Domínguez Jacinto Sabulon y Rodríguez Basurto Dolores Monserrate.

Área total: 617,12m².

Manta, Noviembre 09 de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de, buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

0175251



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULÓN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 02 de ENERO de 2019 de 20 _____

**VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:
6500315000 SITIO EL HABRA PARROQUIA SAN LORENZO**

Manta, Dos de Enero del dos mil diez y nueve



00005526

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158234

Nº ELECTRÓNICO : 64121

2

Fecha: Miércoles, 02 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-50-03-15-000

Ubicado en: SITIO EL HABRA PARROQUIA SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 617.12 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306681717	GANCHOZO DOMINGUEZ-JACINTO SABULON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,428 00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 15,428 00

SON: QUINCE MIL CUATROCIENTOS VENTIOCHO DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

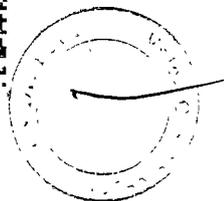
Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8028WYFQYP

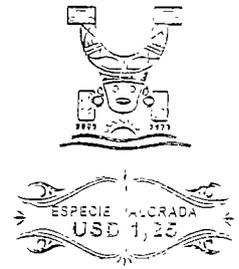
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec/opcion
Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº

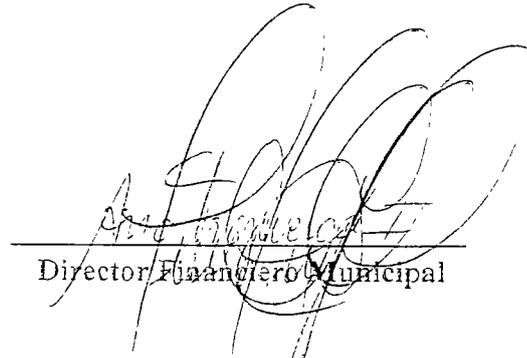
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON
ubicada SITIO EL HABRA PARROQUIA SAN LORENZO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$15428.00-QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA
RURAL

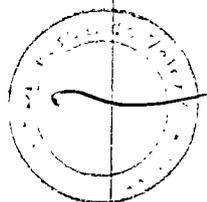
Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

02 DE ENERO DEL 2019

Manta, _____



Director Financiero Municipal



00005527

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000125450

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

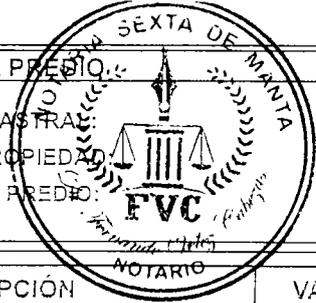
(A)

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: JACINTO GANCHOZO DOMINGUEZ
NOMBRES
RAZÓN SOCIAL: EL HABRA P. SAN LORENZO
DIRECCIÓN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 604186
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 02/01/2019 16:32:02

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 02 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 98752

Gobierno Autónomo Descentralizado

COMPROBANTE DE PAGO

02/01/2019 11:32:40

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 25% POR 3EDAD DE UNO DE LOS COMPRADORES ubicada en MANTA de la parroquia SAN LOREZO	6-50-03-15-000	617,12	15428,00	399442	98752

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306681717	GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON	SITIO EL HABRA PARROQUIA SAN LORENZO	Impuesto principal	115,71
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	46,28
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	161,99
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	161,99
1304021288	LOOP GARCIA MARIA ANGELA	NA	SALDO	0,00

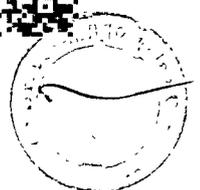
EMISION: 02/01/2019 11:32:38 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esra firmado electronicamente

Codigo de Verificacion (CSV)

T1528100752

Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www.manita.gob.ec opcion Municipio en Linea opcion Verificar Documentos Electronicos o leyendo el código QR



00005528

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310010374

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ BASURTO DOLORES
MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GANCHOZO D JACINTO SABULON

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1998

Nombres del padre: RODRIGUEZ BAZURTO RAFAEL ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BASURTO ZAMBRANO LIDIA GUILLERMINA

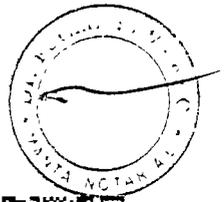
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-186-15071



190-186-15071

Ing. Jorge Troya Fuertes

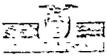
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ BASURTO
DOLORES MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1960-03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JACINTO SABLON
GANCHOZO

131001037-4



004
JUNTA No



004-010
NUMERO
RODRIGUEZ BASURTO DOLORES
MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
SAN LORENZO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION
ZONA



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

E444414442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ BAZURTO RAFAEL ARTURO

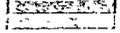
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BASURTO ZAMBRANO LIDIA GUILLERMINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-09-08

FECHA DE EXPIRACION
2024-09-08

DIRECTOR DE CIVIL

NOTARIO PUBLICO



000572915



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306681717

Nombres del ciudadano: GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABLON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JAMA/JAMA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ DOLORES MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1998

Nombres del padre: GANCHOZO CEDEÑO ULBIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DOMINGUEZ MARIA

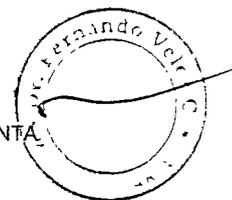
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



REGISTRO CIVIL

Jacinto Ganchozo

N° de certificado: 191-186-15004



191-186-15004

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACIÓN - CEDULACIÓN



CEDELA DE CIUDADANÍA N. 130668171-7
APELLIDOS Y NOMBRES GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI JAMA JAMA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ



OFICINA DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2013



1306681717
CEDELA

GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI	CIRCUNSCRIPCION
PROVINCIA	
MANTA	ZONA
CANTON	
SAN LORENZO	
PARROQUIA	



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION/OCUPACION
NEGOCIO PROPIO

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GANCHOZO CEDENO ULBIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DOMINGUEZ MARIA

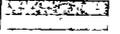
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-08-08

FECHA DE EXPIRACION
2021-08-08



00057030

Jacinto Ganchozo D



00005530

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304021288

Nombres del ciudadano: LOOR GARCIA MARIA ANGELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO ✓

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: CAÑIZAREZ RUBEN HERNAN

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 1984

Nombres del padre: LOOR JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA BLANCA

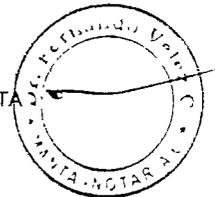
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 194-186-14965



194-186-14965

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ARTESANO**
 E3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOOR JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GARCIA BLANCA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PORTOVIEJO 2014-04-11**

FECHA DE EXPIRACION **2024-04-11**

000716730

[Signature] *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE **CIUDADANIA** No: **130402128-8**

APELLIDOS Y NOMBRES **LOOR GARCIA MARIA ANGELA**

LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO **1963-04-30**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
RUBEN HERNAN CANIZAREZ



CERTIFICADO DE VOTACION
 REPUBLICA DEL ECUADOR CNE

003 JUNTA No 1304021288

003 - 108 NUMERO 1304021288

LOOR GARCIA MARIA ANGELA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION

PORTOVIEJO CANTÓN ZONA 5

ANDRES DE VERA PARROQUIA

11-04-2014

[Photo]

000716730

00005531

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904062213

Nombres del ciudadano: CAÑIZARES CASTILLO RUBEN EUGEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA ANGELA LOOR GARCIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE MAYO DE 1984

Nombres del padre: REINALDO CAÑIZARES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: EMILIA CASTILLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2010

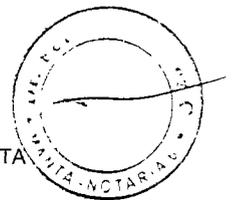
Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 3 DE ENERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Compendio



N° de certificado: 193-186-14904



193-186-14904

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta escritura los
 2 otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos, se ratifican
 3 en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.

4 Lo corregido Si Vale.-

5 *Jacinto Ganchozo*
 6 **JACINTO SABULON GANCHOZO DOMÍNGUEZ**

7 **C.C. No. 130668171-7**

8

9 *Dolores Monserrate Rodríguez Basurto*
 10 **DOLORES MONSERRATE RODRIGUEZ BASURTO**

11 **C.C. No. 131001037-4**

12
 13 *Maria Angela Loor Garcia*
 14 **MARIA ANGELA LOOR GARCIA**

15 **C.C. No. 130402128-8**

16

17 *Ruben Hernan Cañizares Castillo*
 18 **RUBEN HERNAN CAÑIZARES CASTILLO**

19 **C.C. No. 090406221-3**

20

21

22

23

24 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

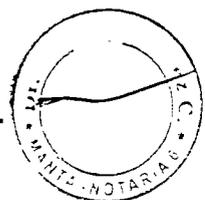
25 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 27 ellc confiero esta SEGUNDA copia que la sello
 signo y firmo.

28 Manta, a 03-01-2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción:****197****Número de Repertorio:****335**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 197 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0904062213	CAÑIZARES CASTILLO RUBEN HERNAN	COMPRADOR
1304021288	LOOR GARCIA MARIA ANGELA	COMPRADOR
1310010374	RODRIGUEZ BASURTO DOLORES MONSERRATE	VENDEDOR
1306681717	GANCHOZO DOMINGUEZ JACINTO SABULON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6500315000	69318	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6500311000	46622	COMPRAVENTA

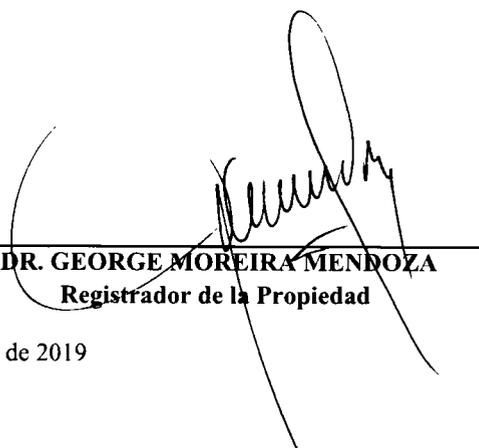
Observaciones:

 Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-ene./2019

Usuario: yoyi_cevallos


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 11 de enero de 2019